



Radicado No.: 20241530006833

Fecha: 01-02-2024

**ACTA DE APERTURA
AUDIENCIA DE PRESENTACIÓN
PROPUESTAS
CONVOCATORIA PÚBLICA
UPME 06-2021**

**SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO,
ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y
MANTENIMIENTO DE LA SUBESTACIÓN CARRETO 500 KV.**

En Bogotá D.C., siendo las nueve (09:00 a.m.) horas del día primero (01) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), y de conformidad con lo señalado en el numeral 7.1 de los Documentos de Selección del Inversionista - DSI, se procedió a dar apertura a la Audiencia de presentación de Propuestas de la Convocatoria Pública UPME 06-2021.

Se informa a los asistentes que el **Ing. JAVIER ANDRÉS MARTÍNEZ GIL** - Subdirector de Energía Eléctrica fue designado como Presidente de la Audiencia, mediante Memorando Interno UPME 20241530006133 del 31 de enero de 2024.

A continuación, se procedió a informar el orden en que fueron presentadas las Propuestas de conformidad con orden en que fueron registradas en la Plataforma Tecnológica, así:

1. Los Sobres 1 y 2 de **Celsia Colombia S.A. E.S.P.**, fueron registrados por parte del Sr. **Julian Dario Cadavid Velásquez**, a las **00:21:24**.
2. Los Sobres 1 y 2 de **Empresas Públicas de Medellín E.S.P.**, fueron registrados por parte del Sr. **John Jairo Isaza Mesa**, a las **05:50:14**.
3. Los sobres 1 y 2 de **PEL Panamá ESTATE S.A** fueron registrados por parte del Sr. **Jorge Enrique Gómez Mejía**, a las **07:17:33**.
4. Los Sobres 1 y 2 de **Alupar Colombia S.A.S.**, fueron registrados por parte del Sr. **Vinicius Andrade de Medeiros Rosa**, a las **08:01:32**.
5. Los Sobres 1 y 2 de **Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.**, fueron registrados por parte del Sr. **Juan Jacobo Rodriguez Gaviria**, a las **08:11:15**.
6. Los Sobres 1 y 2 de **Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P S.A. E.S.P.**, fueron registrados por parte del Sr. **Carlos Alberto Duque**, a las **08:14:46**.

F-DO-02

2022/07/08

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento -



Radicado No.: 20241530006833

Fecha: 01-02-2024

A continuación, se informa que la **COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS-CREG**, en uso de la facultad otorgada en el Artículo 19 de la Resolución 180924 del 2003 del Ministerio de Minas y Energía – MME, podrá registrar en la Plataforma Tecnológica el Sobre que contiene el Valor Máximo de Adjudicación de la presente Convocatoria, el día de hoy 01 de febrero a partir de las 8:30 a.m.

Se informa que, la Secretaria General o quien ésta delegue¹, a través de la Plataforma Tecnológica habilitará la opción de visualización del Sobre que contiene el Valor Máximo de Adjudicación presentado por la CREG y los Sobres No. 2 de los Proponentes, siempre y cuando el Sobre No.1 presentado por cada Proponente haya sido declarado conforme.

El Presidente de la Audiencia presentó al Comité Evaluador, el cual fue designado por el Director General mediante Memorando Interno UPME 20241530006143 del 31 de enero de 2024, conformado por: Mateo Severino Rodríguez, Diana Patricia Serrano Sánchez y Francisco De Paula Toro Zea.

Se registran los siguientes participantes en la audiencia virtual:

- ✓ Por **Celsia Colombia S.A. E.S.P.**: Luis Mario Correa, Luisa Barrera y Julián Cadavid.
- ✓ Por **Empresas Públicas de Medellín E.S.P.**: John Jairo Isaza Mesa.
- ✓ Por **PEL Panamá ESTATE S.A**: Jorge Enrique Gómez Mejía y Mateo Valencia Betancurt.
- ✓ Por **Alupar Colombia S.A.S.**: Vinícius Andrade De Medeiros Rosa, Claudia María Moreno Peña y Carlos Andrés Rodríguez Páez.
- ✓ Por **Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.**: Juan Jacobo Rodriguez Gaviria, Wilson Ortiz Alarcón y Fredy Zuleta.
- ✓ Por **Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.**: Jorge Alberto Barreneche Camacho y Carlos Alberto Duque Hernandez.

Por parte de la UPME:

- ✓ Javier Andrés Martínez Gil.

¹ De conformidad con lo señalado en el numeral 7.2 de los Documentos de Selección del Inversionista – DSI.



Radicado No.: 20241530006833

Fecha: 01-02-2024

- ✓ Diana Patricia Serrano Sánchez.
- ✓ Jeimmy Janeth Posos Ramírez.
- ✓ Sergio Andrés Pastrana Pastrana.
- ✓ Karol Enrique Cifuentes Thorrens.
- ✓ Robinson Alexander González Parra.
- ✓ David Ricardo Murcia Cortés.
- ✓ Francisco de Paula Toro Zea.
- ✓ Mateo Severino Rodríguez.

Efectuado lo anterior, el Presidente de la Audiencia procede a suspender la misma para dar inicio formal al proceso de evaluación e informa que según el cronograma de esta convocatoria pública, la audiencia de apertura del sobre 2 de las propuestas declaradas conformes se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en el cronograma de los DSI.

Para constancia se firma el Acta de Presentación de las Propuestas de la Convocatoria UPME 06-2021, el día primero (01) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), por el Presidente de la Audiencia pública en la sede de la UPME en Bogotá D.C., siendo las 09:35 a.m.



Javier Andres Martinez Gil
Subdirector De Energía
Subdireccion De Energia Electrica

Elaboró: ROBINSON ALEXANDER GONZALEZ PARRA
Revisó: KAROL ENRIQUE CIFUENTES THORRENS, JAVIER ANDRES MARTINEZ GIL
Aprobó: JAVIER ANDRES MARTINEZ GIL

F-DO-02

2022/07/08

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento -